

153

Inflamable, 22/11/2022

En el día de la fecha se lleva a cabo la reunión de mesa de trabajo con los vecinos del sector de anaque entre pasaje Progress y Campana, en la casa de Ricardo (Lanque 1830).

Participantes: ACMAR, DGN (Defensoría general de la Nación), SISU (Secretaría de Integración Socio-Urbana - Nación) y Municipalidad de Avellaneda. Hora: 15:40hs.

La Directora de Hábitat social (MDA) realiza la presentación de la reunión informando la decisión judicial de que el barrio no se va a relocalizar. Asimismo informa que hace un año inició el proceso de reordenamiento territorial en el barrio.

(Obras Públicas) MDA informa las obras de pavimento, desagües pluviales, veredas, luminarias para todo el barrio (obras de infraestructura).

A su vez informa el comienzo de la pavimentación de la calle Campana entre Lanque y Geinona financiada por la SISU. La obra se encuentra aprobada, contratada y en la realización de las tareas previas de logística. La empresa que está presente informa a los vecinos que hará todo lo posible para no interferir con la vida diaria del sector.

También se informa el proyecto de cloacas para el barrio que está siendo trabajado con AUSA y que el primer paso es realizar la estación de bombeo. Este proceso va a ser largo.

que el proceso pluriel.

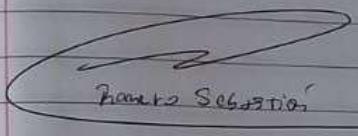
También Obras Públicas informa que las redes de agua potable se están trabajando con AySA. Es un proceso largo.

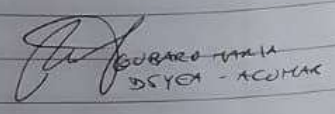
Por otro lado se informa la situación de las redes eléctricas, se planifica la realización de todas las redes nuevas y se está avanzando con los proyectos y las aprobaciones con Edesur. Mientras tanto, la Municipalidad lleva a cabo el mantenimiento de las instalaciones existentes para dar solución a los problemas eléctricos.

En cuanto a dichos problemas, Hábitat Social informa la dinámica de comunicación para la resolución de los problemas: referentes del sector deben informar a la Municipalidad el problema y luego esta última lo comunica a las empresas responsables.

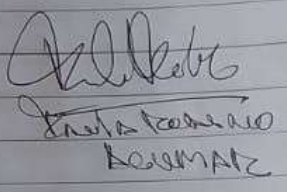
Además, Hábitat Social informa a los vecinos el proceso para ingresar legalmente materiales al barrio y reafirma la prohibición del relleno de lagunas por orden judicial. Para informar esto, se está llevando a cabo la notificación puerta a puerta de dicha prohibición. Al mismo tiempo se informa el trabajo y presencia de los ciudadanos ciudadanos (MCA), los guardas ambientales (ACUMAD) y la policía local. También se informa que ante pedidos de permisos de ingreso de materiales, se

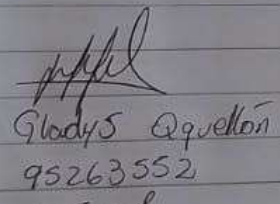
necesaria la comunicación por parte de los vecinos al equipo de Hábitat Social. Se lleva adelante la atención a vecinos los días viernes de 10 a 12hs en el sur del agua de Morse.

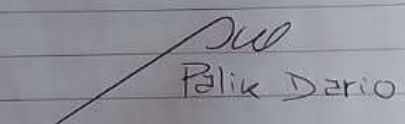

Roberto Sebastian

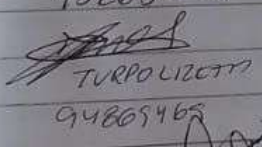

Roberto
DSCA - ACUMAC

Bonasa Andres
Vial 94961108
Nidia Daza 94951484


Estela
ACUMAC

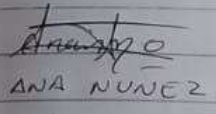

Gladys
95263552

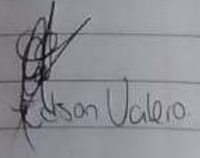

Darío


TURPOLIZEM
94869465


REYES DAVID.




ANA NUNEZ


Nelson Valero.